

Técnicas
experimentales III
**Grado en Física
Aplicada**



GUÍA DOCENTE

Asignatura: Técnicas experimentales III

Titulación: Grado en Física Aplicada

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 1º

Profesores/Equipo docente: Dr. D. Omar Díaz Luque

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

- CB1, CB2, CB3, CB4, CB5

Competencias generales

- CG2. (Aplicar) Saber aplicar los conocimientos adquiridos en la definición y planteamiento de problemas y en la búsqueda de sus soluciones.
- CG4. (Sintetizar) Sintetizar conocimientos y habilidades adquiridos en las diferentes materias del plan de estudios para aplicarlos en proyectos especializados o en el entorno laboral.

Competencias transversales

- CT1. Saber aplicar capacidades de análisis y síntesis.
- CT2. Saber comunicar.
- CT3. Poseer habilidades informáticas básicas.
- CT4. Tener habilidades de búsqueda y gestión de información.
- CT5. Ser capaces de resolver problemas.
- CT6. Desarrollar habilidades de trabajo en equipo.
- CT7. Desarrollar capacidad crítica.
- CT8. Saber aplicar los conocimientos a la práctica.

- CT9. Aprender a trabajar de forma autónoma.

Competencias específicas

- CE2. Conocer los métodos matemáticos básicos para el planteamiento de medidas experimentales.
- CE3. Comprender el papel del método científico en la discusión de teorías y modelos para ser capaz de plantear y realizar un experimento específico, analizando los resultados del mismo con la precisión requerida.
- CE4. Saber presentar de forma adecuada el estudio realizado sobre un problema físico incluyendo la descripción teórica, el procesamiento, análisis y representación de los datos experimentales, las herramientas utilizadas y las referencias pertinentes.
- CE6. Conocer el uso de las técnicas de computación y programación, de medida y la instrumentación necesaria en la aplicación de los modelos para saber aplicarlos en el diseño, implementación y ejecución de un montaje instrumental completo en el laboratorio.

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta materia deberá:

- Ser capaz de analizar los parámetros físicos relevantes para estudiar experimentalmente un fenómeno y en particular desarrollar la destreza de trabajar con órdenes de magnitud y estimaciones.
- Saber utilizar las herramientas básicas de la estadística.
- Elaborar memorias científico-técnicas que describan el experimento realizado presenten los resultados obtenidos.
- Hacer experiencias de caracterización y propiedades de materiales: Estructura cristalina, correlación estructura propiedades, propiedades mecánicas, ópticas, eléctricas y magnéticas de materiales, ensayos de tracción, etc.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Haber cursado Física el Estado sólido y estar cursando Física de Materiales

2.2. Descripción de los contenidos

- Propiedades mecánicas, ensayos de tracción, dureza y de tenacidad a la fractura (Charpy).
- Microestructura.
- Tratamientos térmicos y su influencia en las propiedades mecánicas.
- Preparación de muestras para el análisis de la microestructura.

2.3. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.

Explicación de la **guía docente**.

Contenidos teóricos

Introducción a la instrumentación en el laboratorio de materiales y correcto uso del material.
Seguridad en el laboratorio. Manejo del software necesario para el análisis de resultados.
Introducción a las prácticas a realizar.

Contenidos prácticos

Propiedades mecánicas y térmicas

- Tratamiento térmico de metales.
- Metalografía.
- Dureza en metales.
- Ensayos de tracción y Charpy.

Materiales compuestos

- Síntesis de polímeros.
- Materiales compuestos.
- Viscoelasticidad.
- Ensayos no destructivos.

Caracterización de muestras

- Síntesis de nanopartículas
- Análisis microestructural
- Manejo de un microscopio óptico.

2.4. Actividades dirigidas

Los/as estudiantes deben realizar unas prácticas experimentales en el laboratorio por parejas, relacionadas con las materias vistas durante el semestre anterior. Para ello se les proporcionará un guion del laboratorio que incluye tanto descripción y puesta en marcha de cada montaje experimental como las cuestiones que han de responder en los informes de laboratorio (recomendablemente han de ser leídos previamente a la sesión de laboratorio).

Los informes del laboratorio serán los trabajos individuales o en grupo (ver AF5 del punto 2.5) y serán presentados (por parejas salvo casos excepcionales) en un plazo máximo de una semana desde la realización de la práctica (muy excepcionalmente los plazos de entregas podrán ser adaptados a determinadas circunstancias). Así mismo los informes de prácticas deberán incluir respuestas a todas y cada una de las preguntas y cuestiones planteadas en los guiones del laboratorio proporcionados por el docente.

2.5 Actividades formativas

CÓDIGO	ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE PRESENCIALIDAD
AF1	Clases de teoría y problemas	9	100%
AF2	Tutorías	15	100%
AF3	Prácticas	36	100%
AF4	Estudio individual y trabajo autónomo	28	0%
AF5	Trabajos individuales o en grupo	58	0%
AF6	Evaluación	4	100%

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será el siguiente:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE1 Prueba parcial	15%
SE2 Examen final	65%
SE3 Presentación de trabajos	30%

Convocatoria extraordinaria

Sistemas de evaluación	Porcentaje
SE2 Examen final	70%
SE3 Presentación de trabajos	30%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

La ponderación tanto del examen parcial como de los conceptos de participación y trabajos escritos/prácticas, sólo se aplicará si el alumno obtiene al menos un 5 en el examen final, tanto en la prueba ordinaria como en la extraordinaria.

Es imprescindible la entrega de todas las prácticas propuestas. Para poder hacer media de los trabajos/prácticas es necesario obtener en cada uno de ellos una nota igual o superior a 4 puntos, y la nota media de todos los trabajos/prácticas deber ser superior o igual a 5. La no superación de los trabajos/prácticas supone el suspenso automático de la asignatura.

La convocatoria extraordinaria consiste en un examen sobre los contenidos de la asignatura desarrollados en las clases de teoría y problemas. Este examen pondrá un 70 %, el resto de la nota final corresponde a la calificación de las entregas de trabajos evaluables solicitados durante el periodo docente. Si las prácticas están suspensas en la convocatoria ordinaria, pueden ser recuperadas en convocatoria extraordinaria previa petición del estudiante al profesor. Esta petición se debe realizar por escrito en un plazo máximo de 10 días después de la publicación de la nota final de la convocatoria ordinaria.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25 % de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Es imprescindible el 100 % de la asistencia a las sesiones de prácticas. La falta de asistencia a una práctica conlleva automáticamente el suspenso de la asignatura en caso de que la ausencia no esté debidamente justificada.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5 Uso de la inteligencia artificial (IA) generativa en las actividades formativas

La adopción de herramientas de IA en la docencia debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa si tiene previsto el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación dictados por el profesor en cada actividad.

- La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Smith, W.F. *Fundamentos de la Ciencia e Ingeniería de Materiales*. McGraw-Hill, 1999.
- Callister, Jr. W.D. *Ciencia e Ingeniería de los Materiales Vol. 1 y 2*. Reverté, 1995.
- Askeland, D.R. *Ciencia e Ingeniería de los Materiales*. International Thomson. Madrid, 2001

Bibliografía complementaria

- Ashby, M.F. y Jones, D.R.H. *Engineering Materials 1: An Introduction to their properties and applications*. Pergamon Press, Oxford, 1980.
- Ashby, M.F. y Jones, D.R.H. *Engineering Materials 2: An Introduction to microstructures, procesing and design*. Pergamon Press, Oxford, 1986.
- Montes, J.M., Cuevas, F.G. y Cintas, J. *Ciencia e Ingeniería de los Materiales*. Paraninfo, 2014.
- German, R. M. G. (s.f.). *Powder Metallurgy of Iron and Steel*.
- Shackelford, J.F. *Introducción a la Ciencia de los Materiales para ingenieros*. Prentice Hall, 1998.